



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua  
XI Legislatura  
(2023-2027)

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS (\*)

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO DE LA CÁMARA FORAL

1<sup>ER</sup> APELLIDO **LUCERO** ..... 2<sup>O</sup> APELLIDO **DOMINGUES** .....  
NOMBRE **KEVIN** .....

(\*) - Téngase en cuenta a los efectos de su cumplimentación la siguiente normativa:

- Artículos 1, 27, 28 y 29 del Reglamento del Parlamento de Navarra.
- Artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley Foral reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.
- Artículos 6, 7 y 155 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.
- Si las hojas de esta declaración fuesen insuficientes, pueden utilizarse hojas suplementarias.

- De conformidad con el Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

**Responsable y Finalidad:** Los datos personales facilitados serán tratados por el Parlamento de Navarra e incorporados al sistema de tratamiento “**Declaración de Actividades de las Parlamentarias y los Parlamentarios Forales**”, para el que se presta el consentimiento. La finalidad del fichero es la de obtener los datos necesarios para dar cumplimiento a la declaración de actividades de las parlamentarias y los parlamentarios forales en cumplimiento de los artículos 1, 27, 28 y 29 del Reglamento del Parlamento de Navarra. Esta declaración es requisito para la adquisición de la plena condición de Parlamentaria y Parlamentario Foral y controlar la compatibilidad de sus actividades con dicha condición.

**Legitimación:** Finalidad basada en el cumplimiento de una obligación legal y en el ejercicio de potestades públicas del Parlamento de Navarra con la siguiente base jurídica:

- Reglamento del Parlamento de Navarra (Art. 1, 27, 28 y 29), aprobado por el Pleno del Parlamento el día 16 de marzo de 2023. (BOPN, núm. 49 de 24 de marzo de 2023).
- Ley Foral 19/1986, de 17 de noviembre, reguladora de las elecciones al Parlamento de Navarra.
- Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
- Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 1 de junio de 1995.

**Derechos:** Asimismo le informamos de su derecho a solicitar al Parlamento de Navarra el acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, cuando proceda, ante el Parlamento de Navarra, C/Navas de Tolosa, 1, 31002- Pamplona o en la dirección de correo electrónico: [dpd@parlamentodenavarra.es](mailto:dpd@parlamentodenavarra.es).

**Conservación:** Los datos se conservarán según disponen las Normas de organización y funcionamiento del Archivo del Parlamento de Navarra aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra el 15 de mayo de 2000 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra Núm. 48 de 8 de junio de 2000.

Art. 27.9 RPN: Transcurridos dos años desde la pérdida de la condición de Parlamentaria o Parlamentario, las declaraciones deben ser destruidas.

**I.- ACTIVIDADES Y CARGOS PÚBLICOS**

1. CARGOS QUE LE CORRESPONDEN CON CARÁCTER INSTITUCIONAL O PARA LOS QUE HA SIDO DESIGNADO POR SU PROPIA CONDICIÓN

CARGO	ORGANISMO	REMUNERACIÓN	
		Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

2. CARGOS EN ÓRGANOS COLEGIADOS DIRECTIVOS O CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE ORGANISMOS O EMPRESAS DE CAPITAL PÚBLICO

ÓRGANO COLEGIADO O CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	ORGANISMO O EMPRESA	CARÁCTER DE LA REPRESENTACIÓN (Presidente, Vocal, etc.)	REMUNERACIÓN	
			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

3. OTRAS ACTIVIDADES PÚBLICAS

3.1 Puestos, profesiones o actividades

ADMINISTRACIÓN, ORGANISMO O EMPRESA PÚBLICA .....				
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO O PROFESIÓN O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
RETRIBUCIÓN: Sueldo <input type="checkbox"/> Arancel <input type="checkbox"/> Honorarios <input type="checkbox"/> Otra forma <input type="checkbox"/>				

## 3.2 Cargos de representación popular

ORGANISMO..... <b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b> CARGO..... <b>PARLAMENTARIO FORAL</b>	REMUNERACIÓN	
	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

CORPORACIÓN..... <b>AYUNTAMIENTO DE BURLADA</b> CARGO..... <b>CONCEJAL (Dietas por asistencia)</b>	REMUNERACIÓN	
	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

## 3.3 Desempeño de otros cargos públicos

ORGANISMO .....	REMUNERACIÓN	
	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
CARGO .....		

**II.- INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO.**

1. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, SUS ORGANISMOS O EMPRESAS O DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES

--

2. PERCEPCIÓN DE PENSIONES DE DERECHOS PASIVOS O DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ORGANISMO PAGADOR	CONCEPTO

### III.- ACTIVIDADES PRIVADAS

#### 1. ACTIVIDADES POR CUENTA PROPIA

ACTIVIDAD O EMPRESA .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD .....

#### 2. ACTIVIDADES POR CUENTA AJENA

ENTIDAD O EMPRESA .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA .....
PUESTO DESEMPEÑADO

#### 3. CARGOS EN EMPRESAS CONCESIONARIAS O CONTRATISTAS O CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

ACTIVIDAD O EMPRESA .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
OBJETO DE LA ACTIVIDAD SOCIAL .....
CARGO DESEMPEÑADO .....

#### 4. TITULARIDAD DE CONCIERTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FAVOR DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NATURALEZA DE LOS SERVICIOS .....
TITULAR .....
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....

5. EJERCICIO DE FUNCIONES DE DIRECCIÓN O PERTENENCIA A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES Y/O CONSORCIOS CON FIN LUCRATIVO

SOCIEDAD O CONSORCIO .....
LOCALIDAD ..... PROVINCIA .....
ACTIVIDAD PRIVADA DE LA SOCIEDAD .....
CARGO DESEMPEÑADO .....

6. EJERCICIO PROFESIONAL

PROFESIÓN .....
TITULAR .....

7. PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% ENTRE EL ALTO CARGO, CÓNYUGE E HIJOS MENORES EN EMPRESAS DE OBRAS, SERVICIOS O SUMINISTROS, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, CONCERTADAS CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCAL

PARTICIPACIÓN	TITULAR	PARENTESCO	EMPRESA

IV.- CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

--

En **PAMPLONA** a **31** de **MAYO** de **2023**

Fdo.:



Firmado digitalmente por  
LUCERO DOMINGUES KEVIN  
- 73136778K  
Fecha: 2023.10.11 11:36:34  
+02'00'